



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 75

Siendo las 16:25 horas del día Miércoles 01 de septiembre de 1999, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 75, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes el Encargado del Departamento de Relaciones Públicas don Carlos Matamala, el funcionario Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

Esta reunión es de carácter extraordinaria y se citó para tratar el siguiente tema:

➤ Programa de actividades de Fiestas patrias.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, cediendo la palabra a don Carlos Matamala quien hace entrega a cada concejal de un programa optativo de Fiestas patrias elabora por Relaciones Públicas, agrega que este año no viene ningún destacamento de las fuerzas armadas a desfilar a la Comuna.

Expone el concejal Ramírez que se ha sabido que los Colegios que desfilaron para el 21 de mayo no desfilarán para el 18 de Septiembre.

Expone el Sr. Alcalde que cuando salió el Gobierno Democrático, se empezó a realizar los desfiles en las fechas que correspondían, agrega que los profesores que participan en el desfile se le debe pagar las horas extraordinarias.

Expone Carlos Matamala que se debe tener algunas personas como jurado para calificar la ornamentación de los locales comerciales, expone que los concejales podrían colaborar con esto. Se acuerda invitar a la Sra. María Eliana Davidson Alcayaga Jefe de la Biblioteca Municipal y además participarían los concejales Juan Pozo y Patricio Rocha.

Informa el Sr. Alcalde que días atrás vio en la Televisión, un programa de Profo Turismo, y se dio una biografía de la Comuna. Sin embargo, el encargado de esta actividad expuso que ellos recibieron muy poca colaboración del Municipio local.

Expone el concejal Pozo que como todos saben hay una agrupación cultural que se creó recientemente, agrega que se debe motivar a esta agrupación dándole la posibilidad que hagan actividades para estas fechas.

Opina el concejal Rocha que si alguna institución quiere trabajar para este tipo de fecha se debería acercar al Municipio presentar un programa de trabajo y el municipio daría toda la ayuda necesaria.

9

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 75 DE FECHA 01.09.99

Informa el Sr. Alcalde que hay pocos interesados en sacar ramadas, agrega que este año las armadas se van hacer en el sector del Estadio detrás de las gradas, en el sector oeste colindante con la Avda. Ignacio Carrera Pinto.

En otro tema informa el concejal Pozo, que don José Muñoz integrante del grupo folclórico Denu Kuyul de Lebu, esta hospitalizado en el hospital regional de concepción, agrega que el tratamiento cuesta \$700.000, y el conjunto ha decidido ayudarlo con sus actuaciones, agrega que el municipio podría dar alguna actuación a este conjunto para las Fiestas Patrias.

El concejal Peña ratifica las palabras del concejal Pozo, agrega que este grupo siempre ha estado ayudando a las actividades que el municipio ha solicitado, además no hay otra fecha en el año para presentar nuestros valores patrios.

En otro tema el concejal Pozo informa que frente del cementerio municipal no se han sacado los montículos de tierra que existen en el lugar, expone el Sr. Alcalde que el municipio en estos momentos no los ha sacado por se van a dejar como pistas de bici croos, además cuando se saque se va a tirar como relleno al cementerio.

Se acuerda hacer la inauguración de las ramadas con un conjunto folclórico.

Opina el concejal Peña que él no está de acuerdo con hacer las ramadas en el sector Estadio, expone el concejal Matamala que todo el concejo esta de acuerdo de que las ramadas se hagan en el estadio y se sabe de los ruidos molesto pero no hay otro lugar, agrega el concejal Peña que él privilegiaría a las instituciones privadas que hagan estas actividades de fiestas patrias.

Expone el Sr. Alcalde que él está de acuerdo con esto, pero el año anterior se privilegio a instituciones privadas, pero ellos no hicieron nada.

Opinan los concejales Peña y Pozo, que las instituciones no hacen nada para reunir fondos, como lo es Bomberos, agrega que el municipio tiene que darle todo, y cuando se les ofrece hacer algo ellos no quieren.

Propone el Sr. Alcalde que cuando las instituciones soliciten subvención el concejo, se podría enviarles un oficio que digiera que ellos no han hecho nada durante el año para reunir fondos.

Opina el concejal Matamala que él esta de acuerdo que el municipio debe coordinar y las instituciones que deben hacer las cosas.

El Sr. Alcalde opina dar a la Asociación de Fútbol el arriendo de los baños del estadio, se les debería comunicar por escrito y pedir que se responda por escrito, además en el cobro de los baños el criterio debería ser igual para todos.

Se consulta si alguna institución ha solicitado el derecho de reservado para vehículos en el sector de ramadas, se acuerda dar este trabajo al grupo Scout Lafquen Mapu de Lebu.

Se acuerda aprobar el siguiente programa para actividades de Fiestas Patrias:

Domingo 12 de septiembre:

11:00 Hrs. : Culto de acción de Gracias, Templo Evangélico Iglesia Ejercito de Chile.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 75 DE FECHA 01.09.99

Lunes 13 de septiembre:

14:30 Hrs. : Pintando la Patria, párvulos de la comuna en Plaza de Armas.
20:00 Hrs. : Música Folclórica en la Plaza de Armas.

Martes 14 de septiembre:

14:30 Hrs. : Cuecada párvulos de la Comuna, en Plaza de Armas.
20:00 Hrs. : Música Folclórica en la Plaza de Armas.

Miércoles 15 de septiembre:

11:00 Hrs. : Cuecada Escolar, Enseñ. Básica y Media, en Plaza de Armas.
20:00 Hrs. : Música Folclórica en la Plaza de Armas.

Jueves 16 de septiembre:

14:30 Hrs. : Concurso "Confección de Volantines", Plaza de Armas.
20:00 Hrs. : Folclore en la Plaza de Armas, Conjunto Folclórico Werque, Humor Campesino, conjunto Folclórico Denu Kuyul.

Viernes 17 de septiembre:

09:00 Hrs. : Viva las fiestas patrias en mi Escuela colegios de la Comuna.
11:00 Hrs. : Acto y desfile sector Rural Localidad de Pehuen.
20:30 Hrs. : Inauguración de fondas y ramadas, recinto ramadas.

Sábado 18 de septiembre:

10:30 Hrs. : Tedeum, Basílica Santa Rosa de Lima.
12:00 Hrs. : Acto público y desfile Conmemoración 189 años Independencia Nacional.
15:00 Hrs. : Actividades recreativas, recinto ramadas (Estadio Municipal)

Domingo 19 de septiembre:

15:00 Hrs. : Bici Cross, Circuito Lebu Norte.

Se acuerda además, a continuación de esta reunión hacer una visita en terreno para ver la ubicación de las ramadas dentro del Estadio.

Se acuerda aprobar todas las solicitudes de ramada, cocinerías y comercio ambulante, dentro del Estadio Fiscal, hacia al lado Oeste colindante con la Avenida Ignacio Carrera Pinto. Fuera del recinto se autoriza sólo al Club de Leones, Club Deportivo Amalia y Bomberos si solicitan.

Antes de terminar la reunión ingresa a la sala Don Lautaro Melita y expone que desea que se analice el tema de la Propuesta Pública de las Multicanchas de Los Filtros y de Pehuen que se abrió en estos días y tuvo problemas por que las bases tenían un error.

Ante esto el concejo acuerda que ese tema se trate mañana en una reunión extraordinaria a las 8:00 horas de la mañana y el Sr. Alcalde expresa que no es posible que se cometan errores en las bases de una licitación pública, cuando se supone, que son procedimientos a los cuales estamos acostumbrados a hacer. Siempre se están cometiendo los mismos errores.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 75 DE FECHA 01.09.99

RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda invitar a la Sra. María Eliana Davidson, Jefe de la Biblioteca municipal para que participe junto a los concejales Juan Pozo y Patricio Rocha, como jurado para la calificación de ornamentación de fiestas patrias de los locales comerciales de la comuna.*
- *Se acuerda hacer la inauguración de las ramadas con un conjunto Folclórico.*
- *Se acuerda aprobar el programa para las actividades de fiestas patrias, presentado por el Departamento de Relaciones Públicas del Municipio.*
- *Se acuerda hacer una visita a continuación de esta reunión al sector donde se van a instalar las ramadas.*
- *Se acuerda aprobar todas las solicitudes de ramadas, cocinería y comercio ambulante dentro del recinto del estadio fiscal, hacia el lado Oeste colindante con la Avenida Ignacio Carrera Pinto, fuera del recinto se autoriza sólo al club deportivo Amalia, Club de Leones y bomberos si solicitan.*
- *Se acuerda ver el tema de la licitación pública de las multicanchas de Los Filtros y Pehuen, mañana a las 8:00.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:50 horas.

ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE

WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL

ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL

JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL

PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL


RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL


GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL